

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2003

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

LAS BANDAS DE CAZADORES-RECOLECTORES EN EL CAMPO DE GIBRALTAR. BALANCE TRAS NUESTRA SEGUNDA CAMPAÑA DE PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

Vicente Castañeda Fernández, Francisco Torres Abril, Nuria Herrero Lapaz y Yolanda Costela Muñoz

Grupo de investigación *Patrimonio Histórico Arqueológico en el Campo de Gibraltar. De la Prehistoria a la Antigüedad Tardía* (PAIDI-HUM-831). Universidad de Cádiz.

Resumen: Este artículo es una síntesis de las evidencias materiales documentadas durante la prospección arqueológica superficial desarrollada en el término municipal de Castellar de la Frontera y su contextualización histórica. Esta actividad ha sido desarrollada en el seno del proyecto denominado “Las bandas de cazadores-recolectores en el Campo de Gibraltar”.

Abstract: This article is a synthesis of the material evidence found during the archaeological prospection developed in the municipal area of Castellar de la Frontera and its historical contextualization. This activity has been developed with the project called “Las bandas de cazadore-recolectores del Campo de Gibraltar”.

1. Antecedentes.

La prospección arqueológica superficial del T.M. de Castellar de la Frontera se planteó para desarrollarla durante el año 2002, obteniendo la pertinente resolución de autorización el 12 de diciembre de 2002. La fecha de la resolución de dicha actividad y la ausencia de la tramitación del libramiento relacionado con la subvención por parte de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, nos hizo solicitar una prórroga para el año 2003. Hecho, que nos fue concedida el 19 de febrero de 2003.

El trabajo arqueológico desarrollado en el T.M. de Castellar de la Frontera se ha dividido entre las labores de campo y las de laboratorio.

Igualmente, previamente se recogió toda la documentación pertinente existente tanto en la bibliografía especializada como la depositada en la Delegación Provincial de Cádiz. Así, se accedió a la base de datos Arqueos con el objetivo no sólo de conocer la información existente, sino también de no redefinir yacimientos ya existentes.

Nuestra posición teórica de partida ha sido definida en otros trabajos (Castañeda, *et al.*, 2005b). Ésta determina nuestra metodología y los objetivos planteados tanto en nuestro trabajo de campo como en el de laboratorio, los cuales han repercutido en nuestras explicaciones históricas.

2. Localización geográfica.

El T.M. de Castellar de la Frontera se localiza en el centro de la Comarca del Campo de Gibraltar, documentándose diferentes medios naturales. Así, geográficamente podemos constatar en su mitad occidental la presencia de todas las sierras entre las que destaca la de Montecoches con 563 m, mientras que en la otra mitad aparecen las dehesas como la del Boyal o la Almoraima. Litológicamente, este territorio está formado arenas, arcillar y areniscas del Aljibe, siendo esta última una de las materias primas principales utilizadas por las sociedades adscritas a los modos técnicos 2 para la fabricación de las herramientas de trabajo, y que han sido ampliamente documentadas en el TM de Castellar de la Frontera.

Este término municipal está vertebrado por el río Guadarranque y el Hozgarganta, siendo éste último a su vez afluente del Guadiaro, uno de los grandes ríos de la Comarca del Campo de Gibraltar que comunican la costa mediterránea con la serranía de Ronda. Estos ríos no cuentan aún con una cartografía detallada de sus niveles de terrazas, aunque la localización de materiales adscritos al modo técnico 2 en las terrazas del río Hozgarganta y en su afluente el Arroyo de la Madre Vieja, nos está permitiendo trazar una primera valoración diacrónica.

3. La prospección superficial. Problemas y resultados.

3.1. Recopilación previa a los trabajos de campo.

La documentación previa recopilada a los trabajos proyectados sobre el terreno han sido varios, constatándose como cruciales al ser un mecanismo muy adecuado para conocer la información existente. Así, tenemos:

a) La **cartografía** existente sobre nuestra área de estudio, donde se han utilizado diferentes formatos y escalas. Esta se puede observar en el siguiente cuadro, donde su recopilación se convirtió en un procedimiento previo y necesario para nuestro estudio (Cuadro 1).

TEMA	EDITOR	ESCALAS	FECHA	ÁMBITO
Geología	Instituto Geológico y Minero de España	1:200.000	1994	Nacional
Topografía	Instituto Cartográfico de Andalucía	1:10.000	1997	Regional
Topografía	Instituto Geográfico Nacional	1:200.000	1988	Nacional
Fotografía aérea	Ministerio de Defensa	1:33.000	1956	Nacional

Cuadro 1. Cartografía empleada.

b) **Trabajos arqueológicos previos.** Desde un primer momento, hemos estado en contacto con la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, con el objeto de consultar tanto los informes y las memorias procedentes de diversas intervenciones arqueológicas.

Igualmente, nuestro trabajo previo consistió en la recogida de información relacionada con los estudios geológicos, de suelos y medioambientales existentes para la zona, centrada en el estudio de las terrazas fluviales identificadas en nuestra zona de estudio.

Esta información recogida previamente nos permitió valorar las posibles áreas susceptibles de localizar evidencias arqueológicas relacionadas con las primeras ocupaciones humanas que habitaron la zona, planteando nuestras primeras hipótesis de trabajo, las cuales se contrastarán con nuestro trabajo de campo.

3.2. Estrategia de prospección superficial.

El trabajo de campo fue realizado con personal habituado en las tareas de prospección (estudiantes de Segundo Ciclo y doctorandos en Historia de la Universidad de Cádiz), cuestión ésta básica si pretendemos formar a los jóvenes investigadores y obtener unos buenos resultados atendiendo a los objetivos marcados. Junto a ello, también hemos colaborado con investigadores del Campo de Gibraltar, ya que consideramos que de esta relación nos podemos beneficiar todos, y en definitiva el mismo proyecto de investigación.

La **estrategia de cobertura** de nuestra prospección no se ha correspondido con un peinado intensivo de toda el área de estudio ante su elevadísimo coste, sino que por el contrario ésta debe relacionarse con un **muestreo**. A pesar de ello, pensamos que los resultados de la muestra pueden ser representativos para comprender y extraer inferencias sobre las primeras sociedades que habitaron este territorio.

Para alcanzar nuestros objetivos, la elección de las zonas a prospectar ha sido por un lado aleatorio y por otra prefijada allí donde los problemas de conservación geomorfológicos permitían una probable localización de evidencias arqueológicas. Estas zonas prospectadas, que pueden ser identificadas como un **muestreo estratificado**, pueden ser consideradas como representativas de nuestra área de estudio. Así tenemos:

- Fracción de terreno **prefijada**. Se corresponde principalmente con los afloramientos de terrazas en los ríos Guadarranque y Hozgarganta. Son lugares idóneos para la localización de evidencias arqueológicas paleolíticas, concretamente las relacionadas con los modos técnicos 2 y 3.
- Fracción de terreno **aleatoria**. Intervalos altimétricos y representados fundamentalmente con los valles fluviales.

En cuanto a la **estrategia de batida**, ésta ha dependido fundamentalmente de las condiciones de perceptibilidad del paisaje. Así, en espacios abiertos (terrazas fluviales, terrenos agrícolas y de pastoreo,...) la

distancia entre los prospectores ha aumentado (5-10 m), mientras que en zonas con abundante vegetación (orografía abrupta, parque natural,...) la separación entre los mismos ha disminuido (menor de 5 m), y se ha circunscrito a espacios despejados de vegetación (camino rurales, cortafuegos,...).

El trabajo desarrollado y la información recabada fueron trasladados al diario de campo, donde se ha indicado el discurrir diario de las actividades planteadas, las estrategias adoptadas, la información sobre las zonas prospectadas, los yacimientos localizados, el alcance la cobertura del área de prospección, las características geológicas y medioambientales del terreno, fuentes de agua, vías naturales de comunicación, visibilidad del terreno, ... En definitiva, todo aquello que nos pueda transmitir alguna información relativa al comportamiento y a la forma de vida de estas sociedades, y que nos permitiera obtener inferencias históricas.

Por todo ello, nuestro trabajo de campo no sólo ha tenido por finalidad la localización de nuevos sitios paleolíticos con el objeto de comprender la articulación social del territorio por parte de este tipo de sociedades, sino también aproximarnos al proceso técnico de selección y captación de las materias primas, los gestos técnicos encaminados a la fabricación de las herramientas de trabajo,... Este acercamiento al proceso técnico de talla determinó la necesidad de recoger el material arqueológico localizado en superficie en aquellos sitios interesantes para alcanzar estos objetivos.

3.3. Problemas observados en la prospección superficial.

Los **problemas** que nos estamos encontrando a la hora de realizar la prospección superficial hacen referencia no sólo a cuestiones relacionadas con la parcelación y la propiedad de la tierra, sino también con la visibilidad, circunstancia ésta última que se encuentra en consonancia con el uso diferencial actual del suelo. Así:

- El 82% del T.M. de Castellar de la Frontera pertenece a la finca La Almoraima, S.A., actualmente de propiedad estatal y utilizada con fines económicos muy diversos.

- La finca de El Chapatal, donde se situaban unos terrenos que por sus características geológicas nos interesaba prospectar, pertenecían al Duque de Segorve.
- Buena parte del territorio estudiado, donde se incluye la finca La Almoraima, S.A. se corresponde, al igual que observábamos en la prospección desarrollada en el T.M. de Los Barrios (Castañeda, *et al.*, 2005b) con terrenos dominados por especies vegetales de monte alto y bajo pertenecientes al Parque Natural de Los Alcornocales, por lo que su visibilidad es escasa. Esta circunstancia nos impide en algunas zonas documentar nuevos sitios arqueológicos, relacionando a éstos tan sólo con la apertura de caminos forestales.

Ante esta situación, y una vez concluida la prospección de las zonas que quedaban fuera de los terrenos municipales, decidimos solicitar un permiso oficial para poder acceder y prospectar las fincas tanto de propiedad privada como estatal. Así, recibimos información favorable para la visita por parte tanto del Director Conservador del Parque Natural “Los Alcornocales”, como del Gerente de la Finca La Almoraima, S.A., mostrando ambos en todo momento las más favorables actitudes para desarrollar nuestro trabajo. Por el contrario, esta situación no se repitió en la finca El Chapatal, donde el gerente de la misma nos denegó el acceso argumentando falta de personal. Por esta circunstancia la prospección en este último territorio no ha podido desarrollarse.

Por tanto, y al igual que nos ocurrió en la prospección del T.M. de Los Barrios (Castañeda, *et al.*, 2005b), estos trabajos arqueológicos superficiales han tenido unos resultados más óptimos sobre aquellos territorios caracterizados por la ausencia de vegetación (los escasos lugares cultivados, carriles rurales, las terrazas fluviales...), en contraposición con otros donde la cobertura vegetal nos impide la localización de productos arqueológicos en superficie.

Los trabajos también se han centrado en la localización de perfiles estratigráficos que nos permitan obtener una lectura diacrónica y la localización de productos arqueológicos situados en los diferentes estratos. Todo ello, con

la finalidad de aproximarnos a la formación del depósito y de ir localizando sitios susceptibles de ser datados por técnicas fisicoquímicas.

Junto a ello, reflexionar también sobre el tipo de sitios arqueológicos localizados, todos ellos de superficie y vinculados, en su mayoría, con terrazas fluviales. Lugares que nos permiten aproximarnos a la articulación social del territorio por parte de los diferentes homínidos, pero que nos limitan la información diacrónica y la reconstrucción de sus modos de vida, que al fin y al cabo como historiadores es a lo que debemos aspirar.

Para finalizar, los trabajos de gabinete han sido desarrollados en el Laboratorio de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Estos trabajos, relacionados con el lavado, siglado, dibujo, fotografiado y clasificación del material arqueológico también han sido desarrollados por estudiantes y jóvenes licenciados de la Universidad de Cádiz con un claro objetivo formativo.

4. Los sitios arqueológicos.

Los sitios arqueológicos identificados en el T.M. de Castellar de la Frontera son (Cuadro 2):

Nº	NOMBRE	MODO
1	El Olivar-1	2
2	El Olivar-2	2
3	Cortijo de Santa Clara	2
4	La Jarandilla-1	2
5	Cortijo Motillas-2	2
6	Vivero de Guadarranque-1	2
7	Vivero de Guadarranque-2	2
8	La Jarandilla-2	2

Sitios

arqueológicos.

Cuadro 2.

Las evidencias materiales localizadas en estos sitios se corresponden con distintos productos en roca (areniscas) adscritos a los diferentes niveles de las terrazas fluviales de los ríos Guadarranque y Hozgarganta (Figura 1).

Todos los sitios localizados hasta la fecha se han relacionado con sociedades adscritas al modo técnico 2. Ante esta circunstancia, el estudio de estos materiales se ha centrado en:

- Estudio geológico y geomorfológico de cada uno de los sitios.
- Identificación de las materias primas empleadas en la fabricación de los productos localizados y la localización de las posibles áreas fuentes.
- Estudio de la cadena técnica operativa.
- Identificación de las posibles actividades productivas desarrolladas en cada uno de los sitios.
- Contextualización histórica de estos sitios en su territorio.
- Contextualización histórica de estos sitios en la Comarca del Campo de Gibraltar.

Estos trabajos han permitido avanzar en el planteamiento de nuevas hipótesis de trabajo y, en el fin último, de la creación de un modelo de contrastación para las sociedades del Paleolítico en el Campo de Gibraltar.

5. Contextualización histórica de los sitios del Modo técnico 2 de Castellar de la Frontera en el ámbito del Estrecho de Gibraltar.

Las primeras evidencias humanas localizadas en Castellar de la Frontera, al igual que en el Campo de Gibraltar, se adscriben actualmente al modo técnico 2, y se localizan al aire libre en los entornos de los principales ríos que vertebran la comarca: Palmones (Castañeda, *et al.*, 2005a, 2005b, 2005c y 2006), Guadarranque y Hozgarganta, y en las terrazas marinas identificadas en las antiguas líneas de costa (Giles, *et al.*, 2000). Estos sitios son explicados en un contexto dinámico-dialéctico espacio-temporal, y no como

unas unidades aisladas del contexto geográfico donde se localizan, e individualizados de otros sitios arqueológicos documentados (Figura 2).

Seguimos comprobando, como en el caso de Castellar de la Frontera, que las zonas próximas a los ríos no sólo son los lugares más idóneos para la subsistencia, sino también verdaderas vías naturales de comunicación que relacionan diferentes ámbitos territoriales, y que serán utilizados con posterioridad a lo largo de la Historia. La proximidad al agua dulce (ríos y lagunas) les proporcionaba el aporte hídrico necesario para la vida, las materas primas básicas para la fabricación de las herramientas de trabajo y, sin duda, aumentaban sus posibilidades de obtener la carne procedente de los animales, ya que en éstos lugares se concentraba abundante fauna que se acercaba a abreviar.

Los sitios localizados en las distintas terrazas fluviales, como en el caso de Castellar de la Frontera, y marinas presentan importantes problemas posdeposicionales, que en gran medida nos dificultan un acercamiento a la forma de vida de este tipo de sociedades. A pesar de estas limitaciones, somos conscientes de la importancia de este tipo de sitios para aproximarnos no sólo a la contextualización de la ocupación humana en un territorio, sino también para profundizar en los procesos técnicos de talla y en la ordenación del territorio por parte de este tipo de sociedades. Todo ello conjugado con la información diacrónica obtenida del estudio de las terrazas fluviales y marinas, que, a grandes rasgos, y a falta de los necesarios estudios de dataciones absolutas, podrían situarse, gracias a su correlación con modelos bien estudiados en nuestro entorno, como es el caso de las terrazas fluviales del río Guadalete (Giles, *et al.*, 1989), entre los OIS7 y OIS5 para el modo técnico 2. Así, a pesar de la ingente cantidad de productos líticos localizados en el Campo de Gibraltar pertenecientes a estos momentos, éstos tan sólo nos sirven de una forma parcial para obtener una secuencia temporal concreta.

La información obtenida de las distintas terrazas fluviales de los principales ríos del Campo de Gibraltar nos ha permitido obtener al menos dos momentos de ocupación, analizados de una forma diacrónica, adscritos al

modo técnico 2 (Castañeda, *et al.*, 2005b, 2005c y 2006). El estudio de los productos arqueológicos localizados en ambos niveles de ocupación nos informa, en primer lugar, sobre la selección y utilización de las materias primas empleadas en el proceso de talla, que en este momento histórico pueden definirse como una tarea fundamentalmente de tipo local. Esta circunstancia nos ha permitido comprobar un uso masivo de la arenisca en las estrategias de aprovisionamiento y transformación de las materias primas para la posterior fabricación de las herramientas de trabajo, consecuencia no sólo de su abundancia en las terrazas de los distintos ríos del Campo de Gibraltar, sino también por las características relacionadas con esta roca, donde no se emplea cualquier tipo de arenisca, sino que tras una selección previa se transforman aquellas caracterizadas por estar más cementadas y compactas, que ante los procesos de fracturación ofrecen unos filos activos para ser utilizadas como herramientas de trabajo.

El dominio de los distintos tipos de arenisca a lo largo de las diferentes ocupaciones adscritas al modo técnico 2 es absoluto, tan sólo alterada en los momentos finales de este sistema técnico con la presencia, aunque con un carácter ínfimo, del sílex. Esta última materia prima es transportada en proporciones reducidas por el río Palmones (Castañeda, *et al.*, 2005b), su porcentaje aumenta en el caso del río Guadiaro y existe en distintos afloramientos en el Peñón de Gibraltar. Probablemente, y a falta de una definición más precisa de los análisis petrológicos, el sílex empleado por estas sociedades proceda del ámbito fluvial.

Igualmente, otra de las cuestiones a resaltar con relación al aprovisionamiento de las materias primas hace referencia a los importantes volúmenes y pesos de las bases naturales seleccionadas en ambos momentos históricos, en comparación con las etapas posteriores donde el transporte que sufren algunas materias primas favorece una disminución de las mismas. Esta circunstancia determina la proximidad de sus áreas fuente, en este caso con un claro carácter local.

La gestión de las materias primas también ofrece algunas diferencias desde una perspectiva diacrónica. Así, los sitios localizados en unas terrazas más elevadas, por ejemplo, del río Palmones (Castañeda, *et al.*, 2005a), y por lo tanto con unas cronologías más antiguas, están caracterizados por la presencia de unos patrones de explotación sencillos, dominados por una talla aleatoria no jerarquizada, y en parte racional (longitudinal, bipolar opuesto y bipolar ortogonal), estando totalmente ausente, o en proporciones ínfimas la talla multipolar y la centrípeta. Por el contrario, en las terrazas medias se comienza a observar un cierto aumento de un esquema racional y unas estrategias de talla más complejas, tales como multipolar y centrípeta, frente a las más simples (Figura 3).

Los patrones de estandarización también determinan las BP, donde se observan las diversas fases del proceso de talla. Así, las estrategias de explotación sencillas, dominantes en los sitios adscritos al modo 2, también se observan en las plataformas de percusión, principalmente lisas y corticales.

En cuanto a las herramientas de trabajo (Figura 4), ya hemos visto cómo la abundancia de materias primas en los ámbitos fluviales provocaría un acceso oportunista a las mismas, favoreciendo una escasa preocupación por el mantenimiento de los filos activos y su delineación en las herramientas de trabajo, ya que sería mucho más efectivo su recambio por otro producto.

Los restos arqueológicos localizados en estos sitios confirman la forma de vida depredadora desarrollada por estas sociedades, ya que se han documentado herramientas relacionadas probablemente con la caza y el despiece de animales (bifaces, hendedores, triedros, cantos tallados...) y otras relacionadas, a modo de hipótesis, con el trabajo de las pieles, madera,... Buena parte de estas herramientas presentan unos importantes filos cortantes destinados a la extracción de la carne y a la fractura de los huesos. Estas explicaciones funcionales deben tomarse como hipótesis de trabajo, las cuales tendrán que ser contrastadas con los estudios traceológicos.

Hasta la fecha, no tenemos evidencias de la fauna cazada por este tipo de sociedades en el Campo de Gibraltar, que quizás deba relacionarse con un problema de conservación de la materia orgánica. Así, los modelos más cercanos se corresponden con la fauna localizada en diversos sitios en el río Guadalete (Garrapillo y Palmar del Conde), con restos de *Palaeoloxodon antiquus*, *Stepharorhinus hemitoechus*, *Hippopotamus amphibius*, *Cervus sp.* y *Equus sp.* (Giles, *et al.*, 1990). Una fauna de tamaño mediano y grande, que debe relacionarse con las herramientas de trabajo localizadas en cada caso y con el patrón particular de aprovechamiento de cada medio natural, vinculadas en todo caso con las estrategias de subsistencia desarrolladas por cada sociedad.

Junto al aporte proteico procedente de los animales, la otra parcela de la forma de vida de este tipo de sociedades se relaciona con la recolección de alimentos de origen vegetal que, probablemente, tendrían un papel destacado en estos grupos humanos que vivieron en el Sur de la Península Ibérica. Así, el dominio de unas condiciones climáticas templadas durante buena parte del Pleistoceno favorecería el desarrollo de una diversidad importante de distintos recursos vegetales estacionales, los cuales serían susceptibles de ser recolectados por este tipo de sociedades. Esta información necesita ser contrastada con las investigaciones arqueobotánicas.

Finalmente, como ya hemos comentado, los valles fluviales funcionaron como vías naturales de comunicación que relacionaron diferentes medios naturales, y donde ríos como Palmones, Guadarranque y Guadiaro facilitarían el contacto entre la costa, el valle y la montaña. Esta movilidad está constatada a finales del modo técnico 2, tal como puso de manifiesto el Prof. Vallespí (1992), relacionando la ocupación de las zonas de montaña con la apropiación de materias primas silíceas para la fabricación de determinadas herramientas de trabajo.

Los cambios que se observan a finales del modo técnico 2 deben relacionarse con la adquisición de unos comportamientos sociales y unos

procesos técnicos que se introducen plenamente en la forma de vida del *Homo neanderthalensis*.

BIBLIOGRAFÍA

CASTAÑEDA, V. (2000): "El Estrecho de Gibraltar: frontera o paso natural durante el Pleistoceno Superior Final. El problema histórico de la llegada del *Homo sapiens sapiens* a la bahía de Algeciras", *Caetarea*, 3: 27-41 Algeciras.

CASTAÑEDA, V., HERRERO, N., MARISCAL, D., TORRES, F., DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y CASTAÑEDA, A. (2005a): "El sitio arqueológico de Lazareto 1 (Los Barrios, Cádiz). Un ejemplo de los modos de trabajo de una sociedad portadora del tecnocomplejo achelense", *Caetaria*, 4-5: 19-37.

CASTAÑEDA, V., HERRERO, N., MARISCAL, D., TORRES, F., DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y CASTAÑEDA, A. (2005b): "Las bandas de cazadores-recolectores en el Campo de Gibraltar. Balance tras nuestra primera campaña de prospección superficial en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2002. II Actividades Sistemáticas y Puntuales*: 9-21.

CASTAÑEDA, V., HERRERO, N., TORRES, F., MARISCAL, D., DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y CASTAÑEDA, A. (2005c): "Las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense en el Extremo Sur de la Península Ibérica. El ejemplo proporcionado por el río Palmones (Cádiz)", *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular. O Paleolítico*: 277-286. Universidad del Algarbe, Faro.

CASTAÑEDA, V., HERRERO, N., CASTAÑEDA, A., MARISCAL, D. y TORRES, F. (2006): "El río Palmones (Los Barrios, Cádiz) y las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense o modo 2. Una aproximación a su estudio", *Almoraima*, 33: 125-134. Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras.

GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M., MATA, E., y AGUILERA, L. (1989): "El poblamiento paleolítico en el valle del río Guadalete (Cádiz)". En J.

ACOSTA, G. ÁLVAREZ, R. BAENA, F. BORJA, J. CASTIÑEIRA: *El Cuaternario en Andalucía Occidental*: 43-58. Sevilla

GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M., MATA, E., y AGUILERA, L. (1990): “Un tecnocomplejo del Pleistoceno Medio en la desembocadura del río Guadalete: el yacimiento achelense del Palmar del Conde”, *Revista de Historia de El Puerto*, 5: 11-30. El Puerto de Santa María.

GILES, F., GRACIA, F.J., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M., MATA, E., AGUILERA, L., FINLAYSON, C., PIÑATEL, F., y BARTON, N. (2000): “Nuevas aportaciones al conocimiento de los complejos tecnológicos del Pleistoceno medio y superior del Campo de Gibraltar. Los yacimientos de El Chaparral (Los Barrios) y Guadalquitón-Borondo (San Roque)”, *CAETARIA*, 3: 13-26. Museo Municipal. Ayuntamiento de Algeciras. Algeciras.

VALLESPÍ, E. (1992): “Las industrias achelenses de Andalucía: ordenación y comentarios”, *Spal*, 1: 61-78.

Borrador / Preprint

FIGURAS.

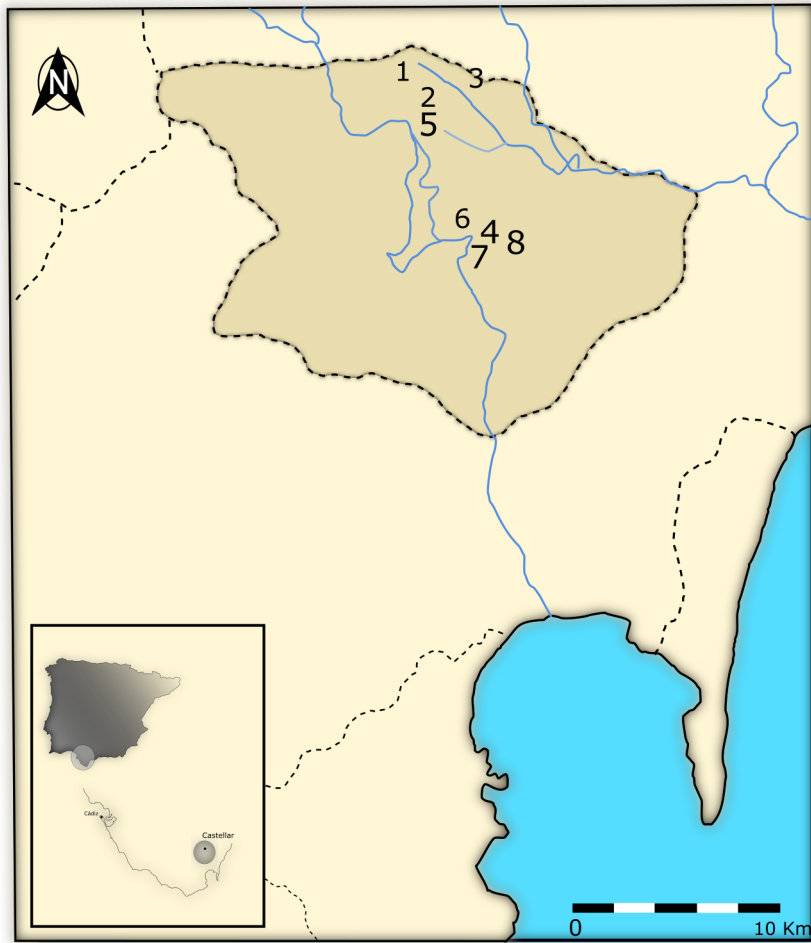
Figura 1. Localización geográfica de los sitios arqueológicos en el T.M. de Castellar de la Frontera.

Figura 2. Contextualización histórica de los sitios de modo técnico 2 en el Campo de Gibraltar.

Figura 3. El Olivar-1. BN1GE.

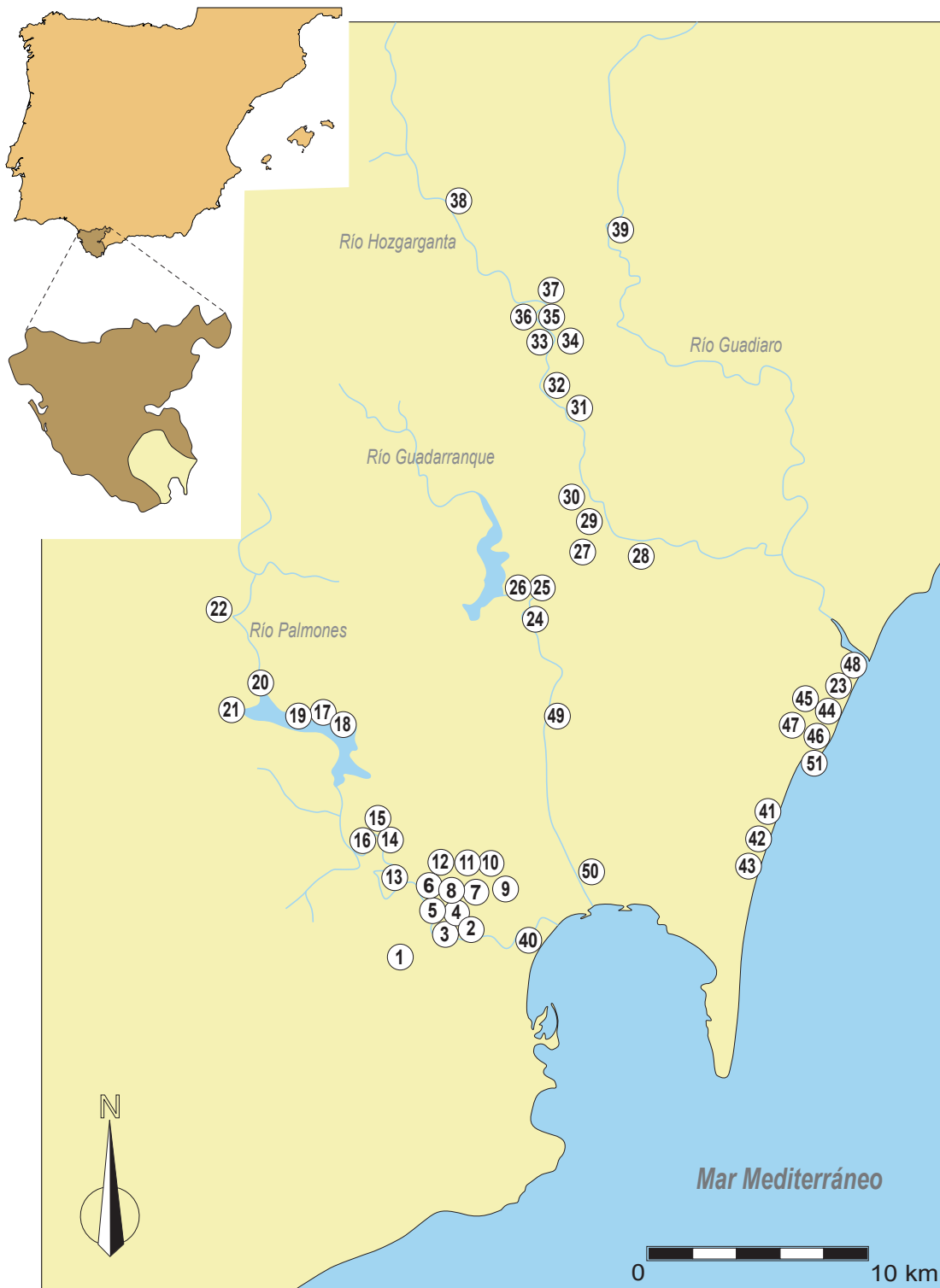
Figura 4. El Olivar-1. BP y Muesca.

Borrador / Preprint



- 1. El Olivar 1
- 2. El Olivar 2
- 3. Cortijo de Santa Clara
- 4. La Jarandilla 1

- 5. Cortijo Motillas 2
- 6. Vivero de Guadarranque 1
- 7. Vivero de Guadarranque 2
- 8. La Jarandilla 2



- | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| 1. La Almoguera | 14. Casilla del Moral | 28. Cortijo Santa Clara | 41. La Alcaidesa |
| 2. Altos del Ringo | 15. Venta Acosta - Pimpollar | 29. El Olivar-1 | 42. Los Partichuelos |
| 3. Cerro del Pilar | 16. Venta Frenazo - Majadilla | 30. El Olivar-2 | 43. Torre Nueva |
| 4. Huerta de Ocio - Plaza de Toros | 17. Huerto Castillo-1 | 31. Marchenilla-1 | 44. Guadalquitón-Borondo 1 |
| 5. Parada de Autobús | 18. Huerto Castillo-2 | 32. Marchenilla-2 | 45. Guadalquitón-Borondo 2 |
| 6. Cerro de Villa Coca | 19. Garganta del Cura-1 | 33. Cortijo Macario-1 | 46. Guadalquitón-Borondo 3 |
| 7. Cortijo de Las Haciendas | 20. Moheda Conejo | 34. Cortijo Macario-2 | 47. Guadalquitón-Borondo 4 |
| 8. El Chaparral | 21. Charco Redondo | 35. Mesillas de Los Ángeles-1 | 48. Guadalquitón |
| 9. Residencia San Ramón | 22. Navas de Gibraltar | 36. Pasada de Alcalá | 49. Estación San Roque |
| 10. Lazareto-1 | 23. Guadalquitón-Borondo | 37. Barriada de Los Ángeles-1 | 50. Cerro del Prado |
| 11. Lazareto-2 | 24. La Jarandilla-2 | 38. Rancho del Barranco | 51. Punta Mala |
| 12. Cortijo de Tinoco | 25. Vivero Guadarranque-1 | 39. Las Mesas | |
| 13. Cortijo Soto de Roma | 26. Vivero Guadarranque-2 | 40. Las Menachas | |
| | 27. Cortijo Malillas | | |

